

## **La paz llegó para quedarse**

Fuente: <https://partidofarc.com.co/farc/2016/10/03/la-paz-llego-para-quedarse/>

### **4 de octubre de 2016**

Las FARC-EP permanecerán fieles a lo acordado. La paz con dignidad llegó para quedarse. Los sentimientos guerrilleros de quienes quieren sabotearla, jamás serán más poderosos que los sentimientos de concordia, inclusión y justicia social.

Las FARC-EP reafirmamos, ante Colombia y el mundo, que sus frentes guerrilleros en todo el país permanecerán en Cese al Fuego Bilateral y Definitivo, como una necesaria medida de alivio a las víctimas del conflicto, y en respeto a lo acordado con el Gobierno Nacional.

Llamamos al movimiento social y político a respaldar resueltamente mediante la movilización, y otras formas de expresión pacíficas, el Acuerdo Final para la Construcción de una Paz Estable y Duradera. La paz en Colombia es constitucionalmente un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, que debe prevalecer por encima del odio y la violencia.

Es la paz un derecho contra-mayoritario, porque es un derecho configurador y esencial de la dignidad humana. Así lo admite la Corte Constitucional, que además consigna en reciente sentencia que la consulta plebiscitaria no tiene efecto jurídico alguno. El efecto es político.

El Acuerdo Final para la construcción de una paz estable y duradera, ha sido firmado como Acuerdo Especial y depositado ante el Consejo de la Confederación Suiza, en Berna. Ello le confiere innegable e irrevocable efecto jurídico.

Las FARC-EP permanecerán fieles a lo acordado. La paz con dignidad llegó para quedarse. Los sentimientos guerrilleros de quienes quieren sabotearla, jamás serán más poderosos que los sentimientos de concordia, inclusión y justicia social.

**ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP**